

es muy buena pero el momento político no es adecuado ya que esta corporación ya va de salida y no podrá darle continuidad al proceso. Se debe verificar el presupuesto para el año 2018 y ver si los porcentajes que se necesitan para la política se pueden incluir en el Presupuesto. El Señor vice alcalde y los regidores municipales estuvieron de acuerdo en que se debe emitir un acuerdo que la Corporación municipal esté de acuerdo en apoyar la propuesta y que sea la corporación municipal entrante quien le de seguimiento al proceso.

9. Acuerdos Municipales: La honorable Corporación municipal de Balen Kempira en uso de las atribuciones que la ley de Municipalidades le confiere en el artículo 25 ~~deberá~~ Apoyar la propuesta de Política Pública sobre seguridad Alimentaria municipal y adaptación al cambio climático, considerando que la Corporación actualmente en funciones ya está en su etapa final serán las próximas autoridades municipales próximas a ser electas quienes den seguimiento a este proceso de construcción y aprobación de este documento. La honorable Corporación municipal en cumplimiento al artículo 67 de la ley de Municipalidades acuerda nombrar la Comisión Municipal de Trabajo para la recopilación, análisis de la información y elaboración del informe de Gestión Municipal 2014-2018 cumpliendo con las etapas de traspaso de mando, dicha comisión será integrada por el Señor Vice Alcalde Mercedes Amaya, Los técnicos Municipales Ada Leticia Reyes, Karla Yaneth Benitez Vargas, Guerby Sarai

Velasquez, Francisco Antonio Miranda, Mercedes Rayas Benitez, Roxana Yurubí Vasquez, Marilú Villanueva Amaya, José Pastor Portillo, y Esthni Elisa Rayas.

10. No habiendo mas puntos que tratar se cerró la sesion y se firma para hacer Constar.



Acto N° 22-2017.

Sesion ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Belén Lempira el día Viernes 01 de Diciembre del año 2017. En la oficina del señor Alcalde Municipal presidió el señor Vice Alcalde Mercedes Amaya con la asistencia de los señores regidores por su orden: Primer regidor Erick René Ponce, Segundo regidor Herberto Ponce, Tercer regidor J. Cecilio Perdomo, Cuarto regidor Jesus Amilcar Villanueva, Quinta regidora Baniora Celina Amaya, Sexta regidora Naria Gladis Amaya, ante la secretaria municipal que autoriza. Abierta la sesion a las 10:00 a.m. elaborada y aprobada la agenda se procedió como sigue: 1.- Oración a Dios por el señor Jesus Amilcar Villanueva.